



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **26 de Mayo de 2016.-**
Expte.n°: 50.008-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **SR. MIGUEL ANGEL CAMPO**, Personal No Docente, categoría 4 del Agrupamiento Técnico del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O.Rodolfo Pepe" de esta Facultad, solicita autorización para el cambio de horario de trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud obedece el haber sufrido episodios de inseguridad en la vía pública;

Que lo solicitado es atendible en resguardo de la integridad física del SR. CAMPO;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA,**

RESUELVE:

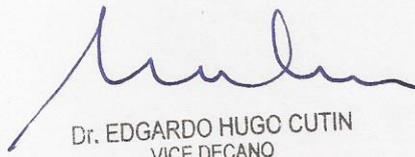
Art.1°)- Tener por autorizado a partir del día 15/02/2016, al SR. MIGUEL ANGEL CAMPO, Personal No Docente, categoría 4 del Agrupamiento Técnico del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O.Rodolfo Pepe" de esta Facultad, el cambio de horario solicitado, quedando establecido el mismo de **08:00 a 15:00 hs. de lunes a viernes.-**

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE EN LEGAJO PERSONAL.

RESOLUCION N°: 0587-2016

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOC. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN